

Lugo, un mes.....	1 pts.
Paera, trimestre.....	3'50
Ultramar, trimestre.....	12'50
Portugal, trimestre.....	3'50
Extranjero, trimestre.....	9
Numero del dia.....	0'10
Numero atrasado.....	0'25

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VII.

Miércoles 11 de Octubre de 1882.

Núm. 1.800

CENTRO DE VACUNACION

(Jenner).—CORUÑA

Ha llegado á esta población el médico-director de este acreditado establecimiento, con el objeto de averiguar el número de niños que deseen vacunarse.

Las familias que lo soliciten pueden dirigirse á la fonda de Ramon Cocina, calle de la Reina, piso 2.º habitación núm. 7.

Llegando á 30 el número de los niños que hayan de vacunarse, saldrá de la Coruña el sábado 14 del corriente una ternera para hacer directamente la vacunación de la res.

Cada vacunación directa de la ternera: 30 reales.

Revacunaciones á precios convencionales.

Depósitos de tubos de linfa, á 12 reales cada tubo.

Gumersindo Pardo Reguera, farmacéutico.—Manuel Iglesias Ferradas, farmacéutico.

GUANTERÍA.

Acaba de llegar á esta capital un gran surtido de guantes, procedente de la Fábrica de Santiago, con otras novedades propias de la estación para señora y caballero.

38.—SAN PEDRO.—38.

MR. WACOT.

Hállase en esta capital el conocido sastre de la Coruña Mr. Wacot, el cual lo participa á sus numerosos parroquianos por si desean hacerle algun nuevo encargo; á cuyo efecto pueden dirigirse á la fonda de «Mendez Nuñez», donde permanecerá estos días.

AL PÚBLICO

En la nueva panadería establecida en la calle del Dr. Castro, se expenden desde el día 14 del actual, los magníficos bollos de leche para chocolate al precio de 10 céntimos de peseta.

¿Y los toros?

La prensa madrileña se preocupa del incremento que va tomando la criminalidad en la capital de España, pues raro es el día que no tiene lugar algun hecho lamentable de esos que revelan la más completa depravacion en el pueblo y la más absoluta falta de sentido moral, así como igualmente revelan la incuria de las autoridades, contra las cuales dirigen en especial sus cargos nuestros estimados colegas.

No hace mucho que *El Imparcial* publicó un artículo titulado *La navaja*, en que reprobaba el uso de esa arma, tan comun en las clases bajas, y que es el instrumento de rencores y odios y ejecutor de viles venganzas.

Ahora es *El Debate* el que, colocando la cuestion en terreno más práctico que el diario democrático, denuncia á las autoridades la existencia de focos de vicio é inmoralidad,

antros miserables donde se fraguan los crímenes, se conciben las venganzas, rincones en donde brota la chispa que dá lugar al incendio: *las tabernas*.

Llama la atención del ilustrado colega de la corte la circunstancia de que todos esos crímenes que á altas horas de la noche se cometen en Madrid tienen lugar á la puerta de esos establecimientos, de donde salen desafiados los contendientes é iracundos y ébrios los asesinos.

Recuerda *El Debate* que hace poco publicó la autoridad de Madrid un bando fijando las horas á que deben cerrarse los establecimientos y sin embargo del cual á las dos y tres de la madrugada salen de la taberna los que inmediatamente, apenas se ven en la via pública, son víctimas y matadores. De esto culpa nuestro ilustrado compañero de la corte á los dependientes de las autoridades, cuya falta de vigilancia está evidenciada por la frecuente repetición de los hechos criminales.

Traza *El Debate* el cuadro de lo que son las tabernas y buñolerías de la villa y corte; de unas en otras, dice, se ven pulular cuando el vecindario honrado se entrega al descanso, grupos de esa gente que no puede vivir sino en la oscuridad de la noche, comparsas de rateros y mujerzuelas, cuyo cínico y provocativo lenguaje causa asco, y que son un continuo peligro para el transeunte, á quien promueven una quimera por el sólo placer de no estar nunca en buena armonía con la justicia. Las tabernas y las buñolerías están á todas horas llenas de esta gente, dispuesta siempre á esgrimir la navaja ó á limpiar el bolsillo; las prostitutas de ciertos burdeles sirvenles de cebo para proporcionarles víctimas, ó de pretexto para insultar al transeunte, que tiene que ir armado para su seguridad, ni más ni menos que si cruzase Sierra-Morena.

La excitacion que el colega dirige á las autoridades es tan enérgica como reclama la importancia de este asunto, cuyo remedio urge si no se quiere que mal tan grave tome un incremento imposible de dominar, á ménos que volvamos á aquellos tiempos en que no existía en la capital de España seguridad personal.

Hemos observado que ninguno de los periódicos que á la cuestion de referencia dedicaron su atención ha tomado nota de un *detalle* que, á nuestro modo de ver, tal vez influye en el estado moral de las clases obreras de Madrid.

Nos referimos á los toros.

¿No influirá ese espectáculo en el público poco ilustrado que asiduamente concurre á presenciarlo?

¿No extinguirá los buenos sentimientos y endurecerá los corazones ese espectáculo que es más interesante cuanto mayor es el número de víctimas que ocasiona?

¿No contribuirá la fiesta nacional á la depravacion de las costumbres en esas clases poco ó nada

instruidas, que juzgan del interés de la corrida por las peripecias que ponen en peligro la vida de uno ó más hombres.

A la consideracion de nuestros ilustrados compañeros de la corte sometemos esta indicacion, que les ha pasado inadvertida, con el único objeto de que la tomen en cuenta.

Porque las cuestiones de tal importancia deben estudiarse comenzando por las causas.

Un hacendista

Además de las varias reformas que segun anuncios de la prensa, parece que vá introducir en sus planes el nunca bastante alabado señor ministro de Hacienda, dícese que se ocupará muy en breve en redactar la ley *provisional* del Timbre con las modificaciones acordadas por distintas reales órdenes y otras que la experiencia aconseja como convenientes.

No hay ninguno de los proyectos de Camacho que no haya sufrido reformas y alteraciones, no obstante el teson y energía con que resistió su autor las justas reclamaciones de los pueblos y las indicaciones de los representantes de éstos.

Lo cual demuestra bien claramente, que no obstante la suficiencia de D. Juan Francisco sus planes y proyectos carecian por completo de sentido práctico y acusaban desconocimiento de las fuerzas contributivas y de las necesidades del país: eran, en fin, planes y proyectos concebidos y trazados en la soledad del Gabinete, basados en cálculos imaginarios y con arreglo á un criterio especialísimo y arbitrario sin haber tenido en cuenta los datos y precedentes más necesarios y elementales.

Esta obra al llegar á la práctica dió los resultados que anunciaron los que con su razonada oposicion advirtieron al Sr. Camacho los errores que sus planes contenian y las consecuencias que en la aplicacion de ellos habian de resultar.

El señor ministro que entonces se negó sistemáticamente á toda inteligencia, que hizo cuestion de Gabinete la aprobacion de sus proyectos resistiéndose á modificarlos, hubo de reconocer por fuerza la exageracion de sus cálculos, los errores que habia cometido; y dió principio á su tarea de desandar lo andado.

Si fuese España un país en que las cosas tuviesen el fin natural y lógico que por sus antecedentes y desarrollo les está señalado; si nuestros hombres de gobierno estuviesen acostumbrados á pagar sus errores; el Sr. Camacho no seguiria al frente de nuestra Hacienda despues de haber demostrado que no conoce la nacion que gobierna.

Pero esto sería pedir peras al olmo; y, por lo tanto, el Sr. Camacho continúa desempeñando el puesto más importante de la Administración, aunque para ello haya te-

nido necesidad de ir deshaciendo poco á poco toda aquella obra en que fundaba su vanagloria y que creia habia de ser la base de una reputacion legítima y envidiable.

Tal vez algun dia haremos comparacion entre el plan de Hacienda --como se le llamó pomposamente-- de 31 de Diciembre, y el estado en que quedan todos los proyectos que lo formaban. Y entonces se verá á que han quedado reducidas todas aquellas facultades que graciosamente concedió al Sr. Camacho la prensa ministerial.

Por de pronto, bien ve el país que la obra del ministro de Hacienda, cuyos dolorosos resultados tocan los contribuyentes, es una larga tarea de contradicciones, en que aquel se corrige á sí mismo y se desautoriza.

Quien sufre todos los perjuicios es el país; porque no puede haber Administración ni buen gobierno, con esa confusion y ese desbarajuste y ese trastorno que la falta de criterio y de sentido práctico en cuestiones tan graves introducen en todas partes.

Obras son amores

Veintidos partidos políticos tenemos en España segun nos dice un colega, cálculo—que no nos parece exagerado, si á contar vamos todas las agrupaciones que pretenden serlo —y queremos sin embargo estar bien gobernados.

Cada personalidad á quien la fortuna, coronando la audacia ha elevado en estos tiempos de remolinos un poquito sobre aquellos que conociéndose algo y conociendo mucho lo que hace fata para ser jefe de partido se contentan con ser simplemente militantes; cada personalidad que se cree capaz de mandar cuatro soldados no bien vé la ocasion de significar su olimpica importancia se cree tambien en el deber de hacer ruido y resolver y cabildear hasta conseguir, al fin, que esta importancia sea reconocida.

Las recriminaciones, las censuras están á la orden del dia entre los individuos de una misma comunión; y estas recriminaciones no se hacen en son de consejo ni de digna protesta siquiera, procurando el mejor acierto, buscando el bien de la patria, dentro del crédito del partido á que se dice pertenecer: todos piden, todos gritan que haya estabilidad en los poderes y todos les combaten deseando llegar á serlo: todos quieren que las elecciones sean verdad mientras están en la oposicion; y todos barrenan la ley—apesar de hacerla ya favorable al que manda—cuando tienen en su mano las riendas del poder.

Pocas veces la diferencia de principios es la causa de desunion y desconcierto que se observa en todos los partidos sobre todo en cuanto son dueños del presupuesto; porque entonces comienzan los agravios y las impacencias y las

pretensiones á sembrar la cosecha que para florecer necesita en primer término de la caída de aquellos que desde el momento en que no *surven* son enemigos.

Muchos años hace que se viene hablando de Inglaterra, del turno pacífico de los partidos, de las verdaderas prácticas parlamentarias y constitucionales; y sin embargo cada día nos alejamos más de este camino; que no basta decirlo, ni predicarlo, por muy bien que se diga y elocuentemente que se predique, sino ponerlo en práctica.

Hoy por hoy vivimos en completa anarquía política; y pedir dignidad, pedir consecuencia y hasta razón de ser á las fracciones que van y vienen en los intranquilos mares de nuestra política es ciertamente una inocentada como lo es la del niño que pide pan á su padre cuando éste se encuentra falleciendo de hambre.

Sobre la crisis

El Correo, periódico ministerial, en su última hora dice que en uno de los últimos consejos de Ministros se trató de la conveniencia de que la mayoría esté apretada cuando las Cortes se abran, y que para facilitar esto si era preciso, ofrecieron sus carteras los señores Albareda y Leon Castillo, y también los ministros de Estado y Gobernación Sres. Vega de Armijo y Gonzalez, conviniendo estos mismos en que no se encontraba en el mismo caso el Sr. Alonso Martinez por los trabajos pendientes. Añade *El Correo* que quien ha de decidir en último caso ha de ser el Sr. Sagasta.

La reseña que publica *El Globo* difiere en algo importante de la del diario ministerial.

El diario castelarista afirma que hay crisis, y partiendo de esta afirmación, dice:

«Lo que hay es que está aplazada por la resistencia de determinados elementos del gabinete. Como dejamos dicho, los señores ministros de Fomento y Ultramar, protestando de su conformidad con el Sr. Sagasta y de sus propósitos de apoyar su política desde los bancos de la mayoría ofrecieronle sus puestos como medio de facilitar su gestión en el alto puesto que ocupa.»

Pero indicando también que no creían bastante ó suficientes los huecos que ellos dejaban para satisfacer aspiraciones legítimas, y que siendo de conciliación el gabinete, de esperar era que algunos de sus dignos compañeros se mostrarían dispuestos á facilitar su gestión al Sr. Sagasta.

Oído lo cual por un señor ministro, procedente del centralismo (hay quien designa al señor marqués de la Vega de Armijo), levantóse airado para decir, que frente á las injustificadas exigencias de la izquierda lo que procedía era resistir, y resistir con gran energía.

El señor presidente del consejo oía y callaba; la hora era muy avanzada, y la cuestión quedó para otro día.»

Llamamos con verdadero interés la atención de la compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon acerca de lo que según informes que publican algunos estimados colegas, ocurre en el Barco de Valdeorras.

Parece que existe gran disgusto entre los trabajadores de la vía y los representantes de la empresa que—dice algún periódico—cometen abusos perjudiciales á los obreros.

Los propietarios de terrenos cercanos á las vías en construcción ven atropellados sus derechos por cuanto no se respetan servidumbres de caminos públicos, ni se constituyen tajeas necesarias para el desagüe

de las fincas, siembra la intranquilidad consiguiente.

Tanto es así—termina diciendo *El Libredón*—que nos dicen que el odio de obreros y propietarios á la compañía explotadora que representa Mr. Donon, bien merece llamar la atención del Gobierno para que este por su parte, trate de evitar que el mejor día surja un conflicto cuyas consecuencias no pueden preverse, puesto que la desesperación es mala consejera.

Creemos que la compañía debe fijar su atención en este asunto, disponiendo se tomen las medidas oportunas para poner en claro lo que haya de exacto en los abusos que la prensa denuncia, que á ser verdad lo que se dice, merecen severo correctivo á fin de evitar incidentes lamentables, pues bien pudiera suceder que se repitiesen en Valdeorras los sucesos de Petin.

Unos malhechores trataron de escalar hace muy pocos días las tapias del colegio del Sagrado Corazón sito en Sárria, y no pudieron llevar á cabo sus criminales propósitos, porque fueron recibidos á balazos.

No deja de llamarnos la atención la brabura de las madres que tan bien han sabido defenderse; pues, como muy oportunamente indica un estimado colega, no es de suponer que hubiese hombres dentro del edificio.

Dicen algunos colegas que el día 5 hubo de lamentarse un triste suceso; y aluden al decir esto al descarrilamiento que ocurrió dicho día en la línea férrea de Sárria á la Coaña.

Es inexacto que haya ocurrido triste suceso alguno, y así lo reconocen los mismos colegas que dan la noticia, que añaden no hubo desgracia alguna que lamentar.

Según noticias, pronto sufriremos en esta provincia el tan inextimable como innecesario beneficio de tener un convento más, pues anuncia un periódico que entre varias autorizaciones solicitadas para establecer comunidades, se cuenta una que tiene por objeto instalar á los reverendos Agustinos en la villa de Sárria.

Si nuestra petición pudiera influir algo en el ánimo del Gobierno desde luego apoyaríamos tan oportuno como saludable proyecto, rogando que inmediatamente se resolviese dicha solicitud favorablemente.

Porque es incuestionable que en Galicia se necesitan muchos, pero muchos conventos.

Correspondencia

Madrid 7.—La política se presenta extraordinariamente embarullada. En mi carta de ayer le decía que el Sr. D. Eugenio Montero Rios volvió á conferenciar con el duque sobre ciertos puntos no bien definidos todavía y así es la verdad.

El Liberal en su número de hoy publica un artículo, cuya lectura recomiendo á V. con el título de *Esperar desconfiando*. En él se hace constar la diferencia de criterio que existe entre los llamados á realizar la izquierda dinástica y los que se han unido al pensamiento; y añade que nada quiere de esto si la Constitución de 1869 no se acepta como única bandera del partido para practicarla cuando este sea poder. Después se extiende el articulista en hacer otras consideraciones que revelan la desconfianza de que el colega está poseído; y dice que para gobernar con el espíritu, bien está Sagasta en su puesto.

El Imparcial de hoy con el título de *La línea recta* publica otro artículo, que hay quien atribuye su inspiración á un elevado personaje. Este artículo ha causado profunda sensación en los círculos políticos, por sus terminantes premisas y sus trascendentales conclusiones. Por si no le leyera usted que debe leerle, voy á darle un ligero extracto de tan trascendental escrito, valiéndome de sus mismas palabras. Dice el articulista entre otras cosas: «La izquierda cree contar con la opinión y en tal concepto procede independientemente de las opiniones particulares de las personas que no pueden figurar en la política y camina á demostrar que cuenta con la opinión legal del país. Fuerte en este punto el día que esto consiga el instante en que no pueda subsistir contra su esfuerzo el Gabinete actual, nada tiene que pedir nada que solicitar. Las prácticas parlamentarias muestran muy desembarazadamente el camino. Entonces será llegada la hora de que á su vez los altos poderes del Estado respondan lealmente al voto del país. Si no respondieran en nada se amenguarían la dignidad de la izquierda, ni su fuerza ni su prestigio ante la nación, antes al contrario su propia buena fé, su proceder noble y franco la misma abnegación que representa sacrificios impuestos al amor propio, harían más simpática la causa y más perturbadores y funestos los resultados. No es presumible que quien contra las Cortes llamó á una fusión, modesta dejara de confiar el poder con arreglo al voto y la Representación nacional, á un partido de grandes fuerzas en el país, de un estado mayor donde figuran verdaderas ilustraciones de la democracia y que cumpliría el objetivo de la crisis de Febrero.»

La soberanía nacional es en donde deben coincidir marchando separadamente la Corona que no conoce en los partidos sino la expresión del voto público; y los partidos que no deben conocer en la Corona más que la sanción de aquella soberanía. Sin la lealtad y sin la confianza de una y otra parte todo camino se hace imposible; quien intenta imponerse es el primero que pierde la garantía de su independencia. Poder que conspira contra la libertad de otro poder forja la cadena de su propia servidumbre. Lo que pide la izquierda no son mercedes ni predilecciones, reclama partir el suelo y el Sol para la lucha; lo que pide á su vez es que el adversario en los momentos de la tribulación no se excude con los jueces del campo y se acoja á inviolabilidades que no suelen ser efectivas cuando se sacan de la región indiscutible en que viven, á la arena ardiente del combate.»

El rumor de que va á ser recogida la tal edición de *El Imparcial*, hace que dé á usted literalmente los párrafos más importantes de dicho artículo para que en caso de recogida conozca V. lo más grave. Imposible sería darle una idea exacta del efecto que ha producido en ciertas regiones dicho artículo; más que por lo que en él se dice, por la significación que *El Imparcial* tiene. Los ministeriales y otros que no son ministeriales, la referida línea recta dicen es un cartel de desafío; y es indudable que dará juego, mucho juego.

En mi carta de ayer noticié á V. la desconfianza que á muchas renombradas personas inspiraba la izquierda dinástica. El por que, ya lo dice *El Imparcial*. La prensa ministerial se apresta al combate. Los conservadores se disponen también á hacer de las suyas.

Dícese que algunos demócratas monárquicos que se hallaban resueltos á ingresar en la izquierda dinástica, han protestado de las declaraciones que hace *El Imparcial* y se manifestaron resueltos á combatir semejantes corrientes, que califican de republicano puro.

Algunos sagastinos trataban de que cierto periódico provoque al duque de la Torre á que diga si autoriza ó desautoriza la doctrina del referido artículo, así como el modo y forma con que está expuesta. Los inventores de noticias de sensación se han despachado hoy á su gusto. Entre las que han echado á volar es que el duque no tardará en realizar un acto y no sé que más cosas que no merecen indicarse por que hasta parecen inverosímiles.

El salón de conferencias concurrendísimo. Animadas polémicas. ¿Qué dice Sagasta? ¿Qué dice el duque? Esta era la pregunta de todos los políticos.

(*El Corresponsal.*)

Crónica general

Galicia

Los demócratas-monárquicos de la provincia de Orense se disponen á luchar en Carballino, Celanova y Ribadavia, en cuyos

distritos presentarán candidatos, esperando hacerlos triunfar al menos en parte de ellos.

—Desde el 15 del mes corriente, regirán en la línea férrea de Orense á Vigo, las tarifas especiales para el transporte de ganados y materiales de construcción.

—En la Administración de Correos de Madrid hay detenida por falta de franqueo una carta para Antonio Manjarrés, de Verin.

Irlanda

Las correspondencias de Irlanda que publican los periódicos de Londres, dicen que cada vez es más crítica la situación de aquella Isla.

Los colonos continúan negándose al pago de sus arrendamientos, y el Comité secreto de la Liga Agraria funciona constantemente, infundiéndole gran terror en todo el país.

En las poblaciones rurales se carece de seguridad personal, y la emigración á los Estados Unidos toma grande incremento.

Según un telegrama de Dublin que transmite la Agencia Fabra, se han cometido nuevos crímenes en Irlanda, con motivo de la ejecución de la ley agraria.

Situación del país

Dice el *Diario de Zaragoza*:

«Triste es por demás el estado de algunas comarcas de Aragón. Nuestros lectores lo saben de sobra, porque con frecuencia hemos publicado correspondencias llenas de exclamaciones, exhaladas por espíritus abatidos á impulsos de la más espantosa miseria.»

No hace muchos días digimos—y á fé que no recargamos con oscuros colores el cuadro que de la tierra de Monegros nos pintaban—que en dicha comarca no había llovido ni aún el agua necesaria para beber; que habiendo resultado allí nula por completo la cosecha de cereales, y no pudiendo sembrar ahora por falta de agua, la situación de aquellos habitantes no podía agravarse más, y causaba pena contemplar el terrible cariz que presentaba la cuestión de subsistencias.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Calanda una carta, cuyo contenido apenas al lector más indiferente. En la etida populosa villa y en la mayor parte de las poblaciones del Bajo Aragón, cunde la miseria; allí no han tenido cosecha de cereales por falta de agua; allí por la misma razón, se cae de los árboles el fruto de la oliva, principal cosecha del país, que la considera perdida por completo; allí, por último, no podrán sembrar, si es que los agricultores tuvieren grano para ello, que no lo tienen, porque no ha llovido absolutamente nada.

Dejamos á la consideración de nuestros lectores y á la meditación de los pobres públicos el precario y aflictivo estado de las aludidas zonas aragonesas, algún día ricas en producción, hoy decaídas y por todo extremo abatidas.»

Cosas locales

Sesión del Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del señor alcalde y con número suficiente de concejales, dió comienzo aquella el sábado con la aprobación del acta de la anterior.

Se dió primera lectura al informe del arquitecto y dictámen de la comisión emitidos ámbos, en vista de la escasez de aguas potables, acordándose quedasen sobre la mesa hasta la sesión del lunes, para la que quedaba desde luego convocada la Corporación.

Fué acordado el pago según condiciones de subasta, de las obras ejecutadas para la instalación de la Audiencia provincial y escuela de niñas.

Quedó también sobre la mesa un expediente de D. José Villamide Fernandez sobre la construcción de dos casas, aprobándose los planos de reedificación de otra, con lo que se levantó la sesión para continuarla el lunes.

Reanudada ésta el lunes y aprobada el acta de la anterior, se dió segunda lectura al informe y dictámen de aguas, poniéndose éste á

discusion por partes y cuyas conclusiones son como siguen:

1.º Que se suspenda en nuevos reconocimientos de la cañería en cuestion por ser ya innecesarios.

2.º Que desde luego se acuerde la adquisicion de la tubería de mayor diámetro de la actual para el trayecto desde S. Fernando á la arqueta de distribucion en el patio del Hospital, segun propone el arquitecto, á cuyo efecto proyecte la más adecuada al caso.

3.º Que una vez adquirida ésta se coloque la actual en el trayecto de la plaza de la Constitucion para lo que el señor arquitecto se servirá levantar el plano de la nueva direccion en la forma que indica con el presupuesto del costo de colocacion y demás obras accesorias para la más cómoda distribucion y reconocimiento.

4.º Que hasta que estén terminadas estas obras se suspenda la construccion del depósito, cuya construccion considera, sin embargo la comision necesaria, practicándose mientras los estudios más convenientes.

5.º Que sin perjuicio de la comunicacion que por la alcaldía se dirigió al excelentísimo señor obispo se pase otra insertando el acuerdo que se adopte, firmado por todos sus individuos, como procede, en justa consideracion á ser el sucesor del Ilmo. Prelado Sr. Izquierdo á quien el pueblo debe el inapreciable beneficio del surtido de sus inapreciables aguas y como una ratificacion á la propiedad que disfruta de las que surten á su palacio, y que por lo mismo mientras las obras no terminen queda á su disposicion con preferencia al público uno de los caños de la fuente de la Plaza.

6.º Que ínterin no se coloque la nueva cañería, continúe la distribucion de aguas en la forma practicada por ser la más conveniente al público.

Y por último que se acuerde la variacion en la direccion de la cañería en el trayecto desde la plaza Mayor á la del Campo, sin que por esto se entienda que el Ayuntamiento abandone el derecho de servidumbre ni el de propiedad del alcázar actual, pudiendo en su consecuencia hacer de aquel el uso que le convenga, aunque concediendo á los propietarios que lo soliciten la redencion de esta carga previo el pago de la cantidad que se justiprecie por peritos y se acepte por el Ayuntamiento, en cuyo caso quedarán exentas las fincas de toda operacion en las mismas.

Puesto á discusion el primer punto, el Sr. Perez Mendez manifestó que el estado del asunto en cuestion exige dos medios, uno radical y otro paliativo: aceptando éste dice, nos hallamos, avocados á nuevas contingencias lo que no sucederia adoptándose el primero, que es lo que en su concepto procede ó sea la completa sustitucion de la cañería. Sin más discusion fué aprobado el primer punto del dictámen.

Puesto á discusion el 2.º el se-

ñor Perez Mendez expuso hallarse conforme en el fondo más no con la forma, pues entiende que debe hacerse un minucioso y previo estudio y luego procederse á la ejecucion del proyecto.

El Sr. Castro Gomez (de la comision) dice hallarse eso consignado en el dictámen y por lo tanto las insinuaciones del Sr. Perez Mendez no obstan para que se apruebe este punto.

El Sr. Peña Gonzalez manifiesta el deseo de saber si verdaderamente existe una necesidad absoluta de sustituir la actual tubería, puesto que la falta de agua solo se nota en los meses de Julio, Agosto y Setiembre, pues en los restantes meses hay bastante para surtir á la poblacion, aún á pesar de las filtraciones. Entiende que no procede la suspension definitiva de registro, pues esto seria causar perjuicios á la poblacion que se surtía de la fuente de la plaza del Campo, que si en este tiempo puede estar concentrado el servicio de aguas no así en invierno que esto es lo que significa la suspension de registro.

Rectifican los Sres. Castro Gomez y Peña Gonzalez.

El señor presidente dice que el agua que por el acueducto acude á la poblacion es de litro y medio por segundo y que ocupa la mitad del diámetro de la tubería; que á los seis años no conducirá ni siquiera la mitad á causa de las contracciones; y por lo tanto que á la vuelta de ese tiempo habrá necesidad de relevarla si se quiere que los caños arrojen el agua en cantidad igual, esto sin permitirse un lujo de aguas ni mucho menos.

Por otra parte el Ayuntamiento se encuentra imposibilitado de acometer obras de gran importancia porque carece de fondos para ello, habiendo sufrido como sufrió un recargo en el encabezado de consumos del año actual de 32.363,98 pesetas.

El Sr. Perez Mendez dice que al opinar que se hiciese un previo estudio, es porque tiene la conviccion de que si las aguas son buenas en su origen las condiciones en que son conducidas á la poblacion en su mayor parte, les hace perder esta cualidad. Entiende que debe hacerse

una nueva cañería por debajo de tierra á fin de preservar las aguas de la presion atmosférica y otras causas no menos dignas de tenerse en cuenta, á lo cual objeta el Sr. Castro Gomez que de lo que se trata es de hacer las más indispensables obras y no de una nueva cañería, pues esta es buena en el exterior y que por ahora es imposible llegar á abarcar la construccion de la cañería subterránea.

El Sr. Perez Mendez insiste en que si el Ayuntamiento tiene el deber de surtir de aguas á la poblacion, tiene tambien necesidad de conservar estas, pues él ha advertido que las aguas en verano no son muy saludables por venir calientes y además que ha tenido ocasion de observar que en el acueducto habia bichos muertos y otras inmundicias lo que hace que las aguas vengán infeccionadas, y por lo tanto perjudiciales á la salud pública, y que además las que venian á las fuentes no eran todas del manantial sino pluviales.

Se promovió un pequeño incidente con este motivo entre el señor Perez Mendez y Castro Gomez, el cual terminó satisfactoriamente.

Se acordó por último, despues de introducir algunas variantes en el dictámen, sin que afectaran á su fondo, aprobarlo por unanimidad.

Puesto á discusion el dictámen de las casas del Sr. Villamide se acordó que el arquitecto señale la linea de fachada y huerta contigua.

Se aprobó el presupuesto adicional para las obras de la instalacion de la escuela de niñas, importante 881 pesetas 10 céntimos, acordándose se saquen con urgencia á suabasta.

El Sr. Castro Gomez pide que se nombre una comision que se encargue del decorado para el local de la Audiencia provincial, quedando nombrados los Sres. Mendez Paz y Perez.

Á instancia del señor presidente se acordó conceder una gratificacion á la charanga de Reus y á la del pueblo, por tocar en los dias de San Froilán, autorizando á la comision de música para que fije ésta.

Con el primoroso gusto y la admirable afinacion de que tantas pruebas ha dado en los pocos dias

que lleva en esta poblacion, regalando nuestros oídos con la más selecta música, la distinguida charanga de Reus ha ejecutado ayer tarde lindísimas piezas, entre ellas la titulada *Una serenata rusa*, que hicieron la delicia de cuantos concurren al paseo.

No sabemos cómo agradecer por nuestra parte los obsequios que al pueblo se hacen dejándola permanecer entre nosotros; así que al tributar á la charanga los más sinceros aplausos, significar debemos tambien nuestro reconocimiento á los señores oficiales del Batallon á que pertenece y al Excmo. Señor Brigadier gobernador de esta plaza por la parte que les corresponde, haciéndose acreedores al de todo el pueblo, cuyo sentimiento creemos interpretar fielmente.

Santos de hoy.—San Fermin.
Idem de mañana.—Ntra. Sra. del Pilar.

Pildoras Holloway.—Convicciones concienzudas.—Imposible es emplear el dinero de un modo más ventajoso que del que asegura la salud. Ahora bien es un hecho incontestable que las Pildoras Holloway son, al par que sumamente baratas eficaces para todas las enfermedades. En cualquier forma que se presente la dispepsia ó la indigestion puede corregirse con el uso de estas Pildoras purificantes y purgativas unido á una dieta de sencilla calidad y poca cantidad. Esa mala salud que suele resultar de la falta de apetito ó de la asimilacion defectuosa cede pronto á este irresistible sistema de tratamiento; y las náuseas, los sabores desagradables, los dolores de cabeza y la onglomacion de flema que suelen aquejar por la mañana á los afijidos de dispepsia se desvanecen ante las Pildoras balsámicas y fortalecientes de Holloway.—19

CENSO ELECTORAL

En la imprenta de este «Diario» se halla impreso el papel para la formacion del registro del censo electoral, así como para la formacion de las listas electorales.

Se ruega á los señores secretarios de cabezas de distrito que al hacer los pedidos expresen el número de secciones de que conste el suyo respectivo, así como el número de electores.

Servicio particular.

MADRID 10 12'45 (noche.)

La recepcion de palacio estuvo concurrida.

En el Consejo celebrado hoy los ministros se ocuparon de la combinacion de gobernadores y del rumbo que toma la formacion de la izquierda dinástica, acordando que el ministerio se presentase íntegro á las nuevas Cortes.

Hubo un gran huracan en la Habana. Espéranse detalles.

1 Folletín del DIARIO DE LUGO

LA PESCA MILAGROSA

por ERCKMANN-CHATRIAN.

Una mañana del mes de Setiembre de 1850, el viejo pintor de marina Andrés Cappelmans, mi digno maestro, y yo, fumábamos tranquilamente nuestra pipa á la ventana de su estudio, en el último piso de su antigua casa de la calle de Brabancoa, sobre el puente de Leiden, y vaciábamos un frasco de *ale* á nuestra salud recíproca.

El tiempo estaba soberbio. En frente de nosotros se desplegaba el viejo Rhin; encima algunas nubecillas blancas flotaban en el espacio azul; el puerto, con sus grandes navíos de plegadas velas, dormía más abajo; el sol hacia reflejar sus dorados rayos sobre las ondas azuladas, y centenares de golondrinas hendían el aire.

Nosotros contemplábamos todo esto con esa melancólica dulzura que brota del alma en ciertos momentos. Las verdes hojas de la parra, que enlazándose á la ventana nos servía de pabellon, se estremecían al contacto de la brisa; una mariposa volaba incierta sobre nuestras cabezas, huyendo de una bandada de gorriones que habia emprendido su persecucion; más abajo y sobre el vecino tejado, un enorme gato rojo se

paraba á mirarlos, meneando la cola con aire pensativo.

Nada más tranquilo que este espectáculo y sin embargo Cappelmans estaba triste é inquieto.

—Maestro, le dije de repente; teneis cara de estar enojado.

—Es cierto, contestó; estoy melancólico, como perro hambriento.

—¿Y por qué causa? El trabajo va bien; teneis más encargos que podeis satisfacer, y las pagas no dejan de corresponder al trabajo.

—He tenido un sueño extraño.

—¿Y creéis en sueños, maestro Cappelmans?

—Es que no estoy seguro si ha sido un sueño cristiano, porque mi sueño se ha verificado teniendo los ojos abiertos.

Despues vaciando su pipa en el aféizar de la ventana, añadió:

—Tú no habrás dejado de oír hablar de mi antiguo camarada Van Marius, el famoso pintor de marinas que comprendía el mar como Ruysdael el campo, Van Ostade la aldea, Rembrandt los interiores sombríos y Rubens los templos y los palacios. ¡Ah, era un gran pintor!... En frente de su cuadro no se decía: «¡Qué bello es esto!» sino ¡qué bello es el mar! ¡Qué grande! ¡Qué terrible!... No se veían allí las huellas del pincel de Van Marius, sino la sombra que proyectaba la mano de Dios al extenderse sobre el lienzo. ¡Oh, el génio! ¡El génio es un don sublime Cristiano!

Cappelmans llamó; sus labios se cerraron, en su frente marcó más profunda la arruga que la surcaba y una lágrima se desprendió de sus ojos.

—Van Marius y yo habíamos hecho juntos nuestros estudios en Utrech, en casa del viejo Ryssen; amábamos á dos hermanas y pasábamos unidos las noches en la taberna de las *Tres ramas*. Más tarde vinimos á Leyden cogidos del brazo. Van Marius no tenía más que un defecto prefería la *ginebra* y el *skidam* al *ale* y al *porter*. Me haré la justicia Cristiano de convenir conmigo en que yo nunca me he achispado con el *ale*. Desgraciadamente Van Marius se achispaba con la *ginebra*. No solo la hebía en la taberna, sino que hasta la hacia llevar al estudio, y no trabajaba con entusiasmo sino tenia unas cuantas copas en el estómago y los ojos amenazaban salirse del casco. Entonces era necesario verle; cantaba, aullaba y silbaba. Su alma debia agitarse como un mar tempestuoso, é indudablemente trasladaba al lienzo su alma. De cada pincelada levantaba una ola, á cada silbido se veían las nubes avanzar, engrosar y amontonarse. De repente sumergía su pincel en el bernellon, y el rayo rasgando la bóveda celeste de un negro ceniciento, se perdía entre las verdes olas como un torrente de bronce fundido... y á lo lejos, muy lejos, casi tocando con la oscura bóveda se descubria una barca, un esquife, no importa qué, luchando entre las tinieblas y la espuma... ¡Era verdaderamente espan-

ron, en su frente marcó más profunda la arruga que la surcaba y una lágrima se desprendió de sus ojos.

—Van Marius y yo habíamos hecho juntos nuestros estudios en Utrech, en casa del viejo Ryssen; amábamos á dos hermanas y pasábamos unidos las noches en la taberna de las *Tres ramas*. Más tarde vinimos á Leyden cogidos del brazo. Van Marius no tenía más que un defecto prefería la *ginebra* y el *skidam* al *ale* y al *porter*. Me haré la justicia Cristiano de convenir conmigo en que yo nunca me he achispado con el *ale*. Desgraciadamente Van Marius se achispaba con la *ginebra*. No solo la hebía en la taberna, sino que hasta la hacia llevar al estudio, y no trabajaba con entusiasmo sino tenia unas cuantas copas en el estómago y los ojos amenazaban salirse del casco. Entonces era necesario verle; cantaba, aullaba y silbaba. Su alma debia agitarse como un mar tempestuoso, é indudablemente trasladaba al lienzo su alma. De cada pincelada levantaba una ola, á cada silbido se veían las nubes avanzar, engrosar y amontonarse. De repente sumergía su pincel en el bernellon, y el rayo rasgando la bóveda celeste de un negro ceniciento, se perdía entre las verdes olas como un torrente de bronce fundido... y á lo lejos, muy lejos, casi tocando con la oscura bóveda se descubria una barca, un esquife, no importa qué, luchando entre las tinieblas y la espuma... ¡Era verdaderamente espan-

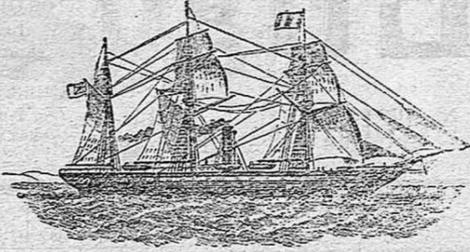
tosos! Cuando Van Marius pintaba escenas de calma, hacia que el viejo Coppelius tocase el clarinete á razon de dos florines por dia; mezclaba su *ginebra* con *ale*, y comia salchichon para representar escenas campestres. Ya comprendes, Cristiano, que con semejante régimen, no hay temperamento posible. Cuántas veces le he dicho: «Desdichado, la *ginebra* acabará por jugarle una mala pasada».

Pero lejos de escucharme, entonaba una cancion báquica, con voz tonante, acabando siempre por imitar el canto del gallo. Imitar á este plumado sultan, era su placer favorito.

Hacia largo tiempo que Marius me hablaba de su obra maestra *La pesca milagrosa*. Al enseñarme los primeros bocetos me habia dejado maravillado. Mas ¡ay! una mañana desapareció súbitamente de Leyden. Desde entonces nadie ha vuelto á saber de él.

Aquí Cappelmans encendió su pipa con aire meditabundo, y continuó:
—Ayer por la noche estaba yo en la taberna del *Barril de Oro* en compañía del doctor Rocmer, de Eisenleffel y de cinco ó seis antiguos camaradas. Serian las diez cuando Rocmer, no sé por qué motivo, se puso á declamar contra las patatas, declarando que eran el azote del género humano, y que desde su descubrimiento los aborígenes de América, los irlandeses, los suecos, los holandeses, y en general todos los pueblos que usan en abundancia las bebidas espirituosas, en lugar de seguir desempeñando

Vapores-correos del Excmo. Sr. Marqués de Campo.



Primera y única línea de vapores-correos.
ENTRE LIVERPOOL, LA PENÍNSULA Y MANILA.
POR EL CANAL DE SUEZ

VIAJES REDONDOS MENSUALES
desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena,
Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales,
Singapore y Manila.

El 19 de Octubre de 1882 saldrá del puerto de la Coruña para Vigo y demás escalas
hasta Manila el vapor

MAGALLANES

Admite carga y pasajeros.

Nota. El despacho de billetes se cierra el día 18.

Para fletes y demás antecedentes

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Coruña: Sres. Ravena y Closas, Ruanueva, 19, principal.

PRECAUCION.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER perfeccionado, sistema SINGER y aún SINGER, solamente, como hemos visto que lo verifica, un vendedor de esta plaza, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que los falsificadores escogen como tipo las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, es por sí solo la prueba más evidente de su universal popularidad y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

La máquina legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY

(LA COMPANIA FABRIL SINGER),

estampado en el brazo de la misma, y lleva asegurada la marca de la Fábrica en metal.

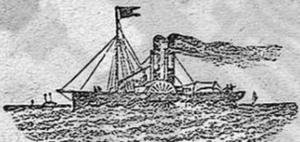
No dejarse engañar. El que desee una legítima máquina SINGER con garantía positiva que la compre únicamente en la sucursal que esta acreditada Compañía tiene en

LUGO.—3, REINA, 3.

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que LA COMPANIA FABRIL SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los días 27 de cada mes de
CARRIL Y VIGO.

el 27 de OCTUBRE, saldrá el magnífico vapor

GUADIANA

PRECIOS DE PASAJE.

De Carril y Vigo á Rio-Janeiro.

1.ª Cámara Reales Vellon	2.800
2.ª Idem	1.800
3.ª Idem	900

De Carril y Vigo á Montevideo
y Buenos-Aires.

1.ª Cámara Reales Vellon	3.130
2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	1.000

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo, D. Estandislo Duran; en Carril, D. Ricardo de Urioste.

AGUA DE LOECHES
LA MARGARITA.

Premiada con Medalla de oro premio concedido en el concurso balneológico de Francfort, Alemania, y en todas las Exposiciones donde ha concurrido.

Su grandísimo uso en todas partes prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras; desajustes de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz &c.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR
Provedora efectiva de la Real Casa,
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en el ramo premiada en la Exposición de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

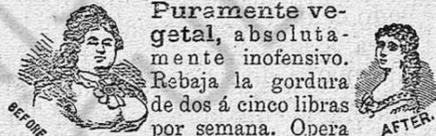
Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. MADRID.
SUCURSAL. Montera, 8.

Francisco Hermida,

6,—PLAZA MAYOR, 6,—LUGO.

Anti-gordura de Allan



Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.

BOTANIC MEDICINE C.º, 3, New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona.

D. Antonio de Lamas Lopez

como Procurador de los juzgados del partido de Lugo, ofrece su estudio-despacho á cuantos deseen utilizar sus servicios y en su casa habitacion calle de la Ruanueva número 97.



ARTISTA ESPAÑOL

EXPOSICION UNIVERSAL DE VISTAS CON REGALO.
Calle de San Marcos.

Con motivo de permanecer en esta ciudad sólo 15 días, ofrezco mis servicios al respetable público de tantas curiosidades á que me dedico.

¡¡CON PERFECCION!!

cubiertas de antucas y paraguas (y las roturas), epitafios de cementerios y alegorías, rótulos de comercio, en pared, madera ó cristal, máquinas de coser, dorados, composiciones de alumbrados, porcelana ó metal, instrumentos músicos, bisutería, limpieza de lámparas, etc., etc.

VENTA DE DOS CASAS

El día 15 de los corrientes y en la Notaría del Licenciado D. Santiago Basanta Olano se subastarán dos casas situadas en esta poblacion perfectamente documentadas y una de ellas libre de toda pensión.

En dicha oficina se darán cuantas explicaciones se deseen.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos; abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

DE CANUTO BEREÁ

REAL, 38, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.



TODOS LOS MODELOS

Pesetas 2'50 semanales
sin más anticipo.

10 por 100 de descuento
AL CONTADO.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA,
AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS
Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse
en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios
3—REINA 3—LUGO.

LICOR BREA
MUNERA.

Tos, estertores pulmonares, gargarín, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, crina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia Barcelona y París y no aceptó.—S. BREA.

Venta en las farmacias y droguerías.
Autor. Escudillers, 22, Barcelona.
MUNERA HERMANOS.

AL PUBLICO

Se compran objetos antiguos de arte, de oro y plata; como monedas, abanicos de ca-britilla, libros góticos ó sean del siglo XVI y cualesquiera otros de mérito á juicio de los inteligentes.

Enterarán en la Administración de este DIARIO.